



San Miguel de Tucumán, **09 AGO 2023**

VISTO el Expediente N° 31290/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 029/2023 solicita la designación de la Profesora YAPUR ROSSANA en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 1º año "B", a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establece el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la Comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora ROSSANA ESTELA YAPUR como Tutora de 1º año "B".

Que al ser horas de Tutoría no se concursan.

Que a fojas 7 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **ROSSANA ESTELA YAPUR**, DNI N° 16.176.284, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 1º año "B" del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCIÓN N°

VD

los dese

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Flor
TOMA MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETAJAL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN